

1) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés Contratos de créditos externos Fondos con los Fecha de Link para descargar el Objeto del Nombre del Tasa de que se cancelará Desembolsos por suscripción o Nombre del deudor Nombre del ejecutor Plazo Monto suscrito contrato de crédito Endeudamiento acreedor Interés (%) la obligación efectuados efectuar renovación externo crediticia LA EMPRESA NO HA SUSCRITO NINGÚN CONTRATO DE CRÉDITO CON ENTIDADES DEL EXTERIOR. **VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS** 0,00 0,00 0,00 Contratos de créditos internos Fondos con los Fecha de Link para descargar el

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Endeudamiento	suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	acreedor	Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	la obligación crediticia	efectuados	efectuar	contrato de crédito interno	
Financimiento para complementación del Proyecto Hidromira de 1 MW	27/8/2012	Hidromira Carchi E.P. GAD Provincial del Carchi	Hidromira Carchi E.P.	Banco del Estado	7,61%	5 años	520.000,00	Aportes del GADPC y Venta de energía	520.000,00	0,00	http://www.carchi.gob.ec/HI DROMIRA/anio2014/LBEDE- AMPLIACION PLAZO.pdf	
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS							520.000,00		520.000,00	0,00		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/1/2022						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							MENSUAL					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):						GERENCIA GENERAL / CONTABILIDAD						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):						JACOME CARVAJAL STHEFANY BELEN / TANICUCHÍ TARAPUES MARGARITA DEL PILAR						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							hidromira@carchi.gob.ec / margarita.tanicuchi@carchi.gob.ec					
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							(06) 2960157 ext. 1028					